



Celebradas mediante videoconferencia

Aprobado en Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana el *Programa de Actuación de la Masa de Agua Subterránea de Tierra de Barros*

- También se ha celebrado el Consejo del Agua de la Demarcación Hidrológica en el que, entre otros temas, se ha informado sobre la situación hidrológica de la cuenca

08 de noviembre de 2021.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha celebrado esta mañana, a través de videoconferencia, el Consejo del Agua y la Junta de Gobierno. En primer lugar, se ha celebrado la reunión del Consejo del Agua para analizar diversos aspectos relacionados con la misma entre los que se encontraba.

En el Consejo del agua se ha sometido a informe el *Programa de Actuación de la Masa Subterránea de Tierra de Barros*, declarada en riesgo cuantitativo y químico, se ha informado sobre la situación hidrológica de la cuenca y se ha presentado el Informe de Seguimiento del año 2020 del Plan Hidrológico vigente del segundo ciclo 2016-2021.

El Consejo del Agua de la Demarcación es el máximo órgano de participación y planificación y entre sus funciones está promover la información, consulta y participación pública en el proceso planificador.

Junta de Gobierno

A continuación, se ha celebrado la Junta de Gobierno del Organismo de Cuenca que ha aprobado el *Programa de Actuación de la Masa de Agua Subterránea de Tierra de Barros*. Como se recordará, este Programa de Actuación recoge un conjunto de medidas encaminadas a alcanzar la explotación racional de los recursos hídricos que permita la sostenibilidad de las masas de aguas subterráneas y proteger los ecosistemas asociados.

Nota de prensa



La Junta de Gobierno de la CHG es junto con el presidente del Organismo el órgano de Gobierno de la CHG y en ella están representados la Administración Central, Autonómica, local y los distintos usos de la cuenca hidrográfica